

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

WALTHER JESUS LUYO BARAHONA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 437 Fecha: 28 OCT. 2019

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 461

Callao, 28 OCT. 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 426-2019, de fecha 02 de setiembre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 426-2019, de fecha 02 de setiembre del 2019, se dio por concluida la designación del señor **JAIME FRANCISCO ROMERO BONILLA**, en el cargo de Gerente General Regional, del Gobierno Regional el Callao.

Que, en la misma Resolución se encargó al Economista RODOLFO RAUL CASTRO RETES, el cargo de GERENTE GENERAL REGIONAL del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones de GERENTE DE ADMINISTRACIÓN del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor **MARIO FERNANDO LOPEZ TEJERINA**, en el cargo de GERENTE GENERAL REGIONAL, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la encargatura de la Gerencia General Regional del Callao al Economista RODOLFO RAUL CASTRO RETES, manteniéndose en sus funciones como GERENTE DE ADMINISTRACIÓN del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOS OSCAR JAVIER ZEGARRA GLIZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

